

15 de noviembre de 2001

EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL



Jorge L. Sánchez
Jorge L. Sánchez, MD
Presidente Interino

**INFORME SOBRE LA TRANSFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
EN PUERTO RICO**

La Comisión de Educación, Ciencia y Cultura del Senado de Puerto Rico preparó un informe titulado La transformación de la educación superior en Puerto Rico. La Presidenta de la Comisión, Hon. Margarita Ostolaza Bey, le solicitó a la Junta de Síndicos que distribuya el mismo a la comunidad universitaria. La Junta de Síndicos, por entender que es un documento valioso para nutrir el diálogo sobre el futuro de la Universidad de Puerto Rico y su desarrollo, resolvió difundirlo ampliamente para que todo universitario tenga acceso al mismo.

A tales efectos, se acompaña copia de la Certificación Núm. 031, 2001-2002, de la Junta de Síndicos, que indica dónde puede obtener copia de este informe.

lcp

Anejo

c Junta de Síndicos

PO Box 364904
San Juan, Puerto Rico
00936-4904
(787) 250-0000
Fax: (787) 759-6917



JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACION NUMERO 031
2001-2002

Yo, Héctor Huyke Souffront, Miembro y Secretario de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO: -----

Que la Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del jueves, 18 de octubre de 2001, previa recomendación del Comité de Asuntos Académicos e Investigación, dispuso lo siguiente:

La Comisión de Educación, Ciencia y Cultura del Senado de Puerto Rico ha preparado un informe titulado **La transformación de la educación superior en Puerto Rico**. La Presidenta de la Comisión, Honorable Margarita Ostolaza, le ha solicitado a la Junta de Síndicos que se distribuya el informe a la comunidad universitaria. Por entender que el informe es un documento valioso para nutrir el diálogo sobre el futuro de la Universidad y su desarrollo, la Junta de Síndicos resuelve difundirlo ampliamente para que todo universitario tenga acceso al mismo. Para esos fines se han tomado las siguientes medidas:

1. El informe estará accesible en la página principal de la UPR identificado como: "La transformación de la educación superior en Puerto Rico", en la siguiente dirección de Internet: <http://www.upr.edu> o directamente lo puede acceder en la siguiente dirección: http://www.sindicoss.upr.edu/ley_univ.htm.
2. Copia del Informe estará disponible en cada biblioteca, en las oficinas administrativas y dependencias de la Universidad de Puerto Rico, así como en las oficinas de los Consejos Generales de Estudiantes.
3. Todo personal universitario que desee copia del Informe tendrá la opción de solicitarla en la Oficina del Senado Académico de la unidad correspondiente.
4. Todo funcionario o empleado de la Presidencia que desee copia del Informe podrá solicitarla en la Oficina de la Junta Universitaria.

A fin de viabilizar este acuerdo, se ordenará la impresión de 2000 ejemplares inmediatamente. Los Rectores de las unidades estarán a cargo de la distribución en su unidad, según estas medidas.

Copia de esta certificación se hará llegar a todo el personal docente y no docente de la Universidad de Puerto Rico, así como a los Consejos Generales de Estudiantes.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy viernes, 19 de octubre de 2001.



Héctor Huyke Souffront
Miembro y Secretario

CIDJ/rlo

